

CARMEN SEGURA PERAITA

**MATERIALES DOCENTES PARA EL ESTUDIO DE LA *METAFÍSICA* DE
ARISTÓTELES**

EJERCICIOS PRÁCTICOS



**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA TEORÉTICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
CURSO 2011/2012**

ÍNDICE

I.	Programa de la asignatura con bibliografía específica por temas	3
II.	Para leer y estudiar los textos	10
1.	“Preguntas guía” para la lectura de los textos de Aristóteles	10
2.	Ejemplo de preguntas de un examen de Metafísica, con las respuestas obtenidas a partir de las “preguntas guía”	15
III.	Comentario de textos	21
1.	Cómo hacer un comentario de texto	21
2.	Ejemplo de comentario de texto	23

I. PROGRAMA DE METAFÍSICA, GRUPO C

FACULTAD DE FILOSOFÍA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Existe un programa común para los tres grupos de la asignatura de Metafísica que está a disposición de todos los alumnos. En estas “especificaciones” se trata de dar a conocer el modo concreto en que se va a llevar a cabo el programa del grupo C.

Resulta muy necesario que los estudiantes de metafísica conozcan con profundidad y rigor algunas nociones fundamentales, así como los problemas y dificultades que se encuentran en su origen. Para este propósito es especialmente necesario acudir al pensador que fundó y configuró en sus rasgos esenciales la metafísica occidental. Aristóteles forjó las categorías principales con y contra las cuales se continúa haciendo filosofía hoy. Buena parte de lo más valioso del pensamiento contemporáneo y actual se puede entender como una confrontación con Aristóteles y su modo de interpretar, de decir, el mundo. Por tanto, una seria toma en consideración de la problemática actual exige volver a la *Filosofía primera*.

Este programa se articula en torno a una serie de cuestiones fundamentales. Para poder estudiarlas adecuadamente, tras cada tema se proporciona una “bibliografía específica”. De cualquier manera, lo fundamental –además de las exposiciones teóricas, que girarán en torno a los textos aristotélicos– es el trato directo con las fuentes. Además, al final del programa se proporciona una bibliografía general. En ella se recogen las fuentes, las monografías que ya han aparecido en cada tema y, además, también algunos estudios de carácter más general. Se trata, sin duda, de una bibliografía extensa, por eso resulta necesario hacer algunas precisiones con relación a ella. En primer lugar, no se pretende que los alumnos estudien por completo todos los textos citados. Por lo que respecta a las fuentes, éstas se manejarán en clase, pero se hará una cuidadosa y breve selección de los pasajes que en los que es necesario profundizar. En segundo lugar, la *bibliografía secundaria* se ofrece como instrumento de apoyo; usándola cuándo y cómo sea conveniente (y sin pretensión de exhaustividad) los estudiantes pueden encontrar explicaciones que les ayuden a aclarar determinados asuntos o a profundizar en ellos.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

I. EL OBJETO DE LA METAFÍSICA

1. La metafísica como ontología

1.1. El problema de la multiplicidad de sentidos de lo que es: lo que es en sí y lo que es en otro, el “ser” como lo verdadero y el “no-ser” como lo falso, la potencia y el acto.

1.2. Diferencia de la metafísica con la sofística y la dialéctica.

2. La metafísica como teología. Dios es primero, motor inmóvil y acto puro.

2.1. La metafísica como ontoteología.

Bibliografía específica

- Álvarez Gómez, M., “Carácter antitético del objeto de la *Metafísica* en Aristóteles (*Met.* IV, 1-2 y VII), en Álvarez Gómez y Martínez Castro, eds., *En torno a Aristóteles. Homenaje al profesor Pierre Aubenque*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1998.
- Aubenque, P., *El problema del ser en Aristóteles*, Taurus, Barcelona: Introducción” (“La ciencia sin nombre”); “Primera parte, capítulo II (Ser y lenguaje) y “Segunda Parte” (“La ciencia inhallable”).
- Brentano, F., *Sobre los múltiples significados del ente en Aristóteles*, Encuentro, Madrid, 2007.
- Calvo Martínez, T., “Introducción” a la *Metafísica*, Gredos, Madrid, 1994.
- Calvo Martínez, *Aristóteles y el aristotelismo*, Akal, Madrid, 1996: “A la búsqueda de la filosofía primera: la metafísica”, pp. 29-38.
- Oñate Zubía, Teresa, *Para leer la Metafísica de Aristóteles en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2001: libros I-III.
- Oñate Zubía, T., “El criticismo aristotélico en el siglo XX: hacia un cambio de paradigma”, en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, nº 1, 1998-99, pp. 251-269.
- Torreveiano Parra, M., “Teología y ciencia ‘universal y primera’ en Aristóteles”, en Álvarez Gómez y Martínez Castro, eds., *En torno a Aristóteles. Homenaje al profesor Pierre Aubenque*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1998, pp. 203-226.

II. EL PRINCIPIO DE NO CONTRADICCIÓN

1. Mostración del principio.
2. Deducción de la sustancia.
3. El problema del tiempo y del movimiento.

Bibliografía específica

- Aubenque, P., *El problema del ser en Aristóteles*, Taurus, Barcelona: Primera parte, capítulo II (“Ser y lenguaje”): “Refutación de los negadores del principio de contradicción...”, pp. 121-130.
- Calvo Martínez, T., “El principio de no-contradicción en Aristóteles: sus presupuestos e implicaciones de carácter ontológico”, en *Méthexis*, 1988, pp. 53-70.
- Conill Sancho, J., *El tiempo en la filosofía de Aristóteles*, Facultad de Teología San Vicente Paúl, Valencia, 1981.
- Cassini, A., “Aspectos semánticos y ontológicos de la justificación aristotélica del principio de no contradicción: *Metaph.* 1007a 20b18, *Elenchos* 11 (1990), 5-28.
- Cassini, A., “La justificación práctica del principio de no contradicción en Aristóteles”, *Crítica: revista hispanoamericana de Filosofía*, 1990, agosto, XXII (65), 57-72.
- Másmela, C., *Tiempo y posibilidad en la contradicción. Una investigación sobre el principio de contradicción en Aristóteles*, Universidad de Antioquia, Medellín, 1990.

III. LAS CATEGORÍAS. LA SUSTANCIA. EL ALMA.

1. Lo que es en sí y lo que es en otro.
- 1.2. Forma y sustancia.
- 1.2. Las sustancias compuestas: hilemorfismo.
2. Lo que es en sí y es principio de su propio movimiento.

Bibliografía específica

- Álvarez Gómez, M., “Carácter antitético del objeto de la *Metafísica* en Aristóteles (*Met.* IV, 1-2 y VII), en Álvarez Gómez y Martínez Castro, eds., *En torno a Aristóteles. Homenaje al profesor Pierre Aubenque*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1998.
- Calvo Martínez, T., “la teoría hilemórfica de Aristóteles y su proyección en el *De anima*”, *Anales del seminario de metafísica*, 1968, pp. 11-26.
- Calvo Martínez, Tomás, *Acerca del alma*, Gredos, Madrid: “Introducción general” e “Introducción al *Acerca del alma*”.
- Calvo Martínez, *Aristóteles y el aristotelismo*, Akal, Madrid, 1996: “III. Naturalez, universo, vida: la física”, pp. 21-27.
- Calvo Martínez, “Releyendo a Aristóteles: ¿qué y de qué son por sí las categorías?”, *Revista de filosofía* (UCM), 1995, VIII (13), 3ª época, 75-84.
- Carvajal Cordón, J., “El problema de la sustancia en la *Metafísica* de Aristóteles”, *Lógos. Anales del seminario de metafísica*, (1992), extra., pp. 889-926.
- Cencillo, L., *Hyle. Origen, concepto y funciones de la materia en el Corpus Aristotelicum*, Instituto Luis Vives de Filosofía, Madrid, 1958.
- Owens, J., “la forma aristotélica como causa del ser”, *U.I.A. Revista de Filosofía*, nn. 29-30, 1977, pp. 267-287.
- Vigo, A., “Prioridad ontológica y prioridad lógica en la doctrina aristotélica de la sustancia”, en *Estudios aristotélicos*, EUNSA, Pamplona, 2007, pp. 55-85.
- Vigo, A., “Sustancia, sucesión y permanencia según Aristóteles. El componente temporal en la distinción categorial sustancia-accidentes”, en *Estudios aristotélicos*, EUNSA, Pamplona, 2007, pp. 155-183.
- Mié, F., “La prioridad de la sustancia en la primera metafísica de Aristóteles”, *Crítica*, 35/103, 2003, pp. 83-120.

IV. EL PROBLEMA DEL MOVIMIENTO

1. Diferentes tipos de acciones y movimientos: *Dynamis* y *enérgeia*; *poíesis* y *praxis*.
2. La cuestión del cambio y el no-ser; tipos de cambio.
3. El movimiento también es acto.

Bibliografía específica

- Boeri, M.D., “Aristóteles contra Parménides: el problema del cambio y la posibilidad de una ciencia física”, *Tópicos: revista de filosofía*, 2006 (30bis), 45-68.
- Conill Sancho, J., *El tiempo en la filosofía de Aristóteles*, Facultad de Teología San Vicente Paúl, Valencia, 1981.
- Lorite Mena, J., “Movimiento y acto en Aristóteles”, *Pensamiento*, 50, 1994, pp. 177-195.
- Rosales, A., “*Dynamis y enérgeia*”, *Revista venezolana de filosofía*, I, 1973, pp. 77-109.
- Santos Gomez, G., “El problema del movimiento en Aristóteles”, *Pensamiento*, 1987, jul-sep, 43 (171), 259-279.

V. La verdad y el conocimiento

1. El ser como lo verdadero y el no-ser como lo falso.
2. Las virtudes dianoéticas. Noción de *areté*.
3. E El conocimiento: entendimiento agente y entendimiento paciente.

Bibliografía específica

- Aubenque, P., “Hereméutica y ontología: anotaciones sobre el *Peri Hermeneias* de Aristóteles”, *Analogía: Revista de Filosofía, investigación y difusión*, 1992, jul-dic, VI, 2.
- Aubenque, P., *La prudencia en Aristóteles*, Crítica, Barcelona, 1999.
- Rodríguez, R., “*ón hos alethés* y verdad antepredicativa”, pp. 173-184, en Álvarez Gómez y Martínez Castro, eds., *En torno a Aristóteles*, op. cit.
- Vigo, Alejandro, “El concepto de verdad teórica en Aristóteles. Intento de reconstrucción sistemática”, en *Estudios aristotélicos*, op. cit., pp. 107-154.
- Vigo, Alejandro, “la concepción aristotélica de la verdad práctica”, en *Estudios aristotélicos*, op. cit., pp. 301-324.
- Vigo, Alejandro, “Verdad práctica y virtudes intelectuales”, en *Estudios aristotélicos*, op. cit., pp. 363-403.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases teóricas, comentarios de texto, tutorías.

EVALUACIÓN:

A final de curso se evaluará a los estudiantes mediante un examen. Tal examen tiene como objetivo valorar el grado de rigor y madurez en los conocimientos adquiridos. Para lograrlo el ejercicio se dividirá en dos partes. En la primera se formulará una o dos cuestiones “largas”. El estudiante deberá responder con un breve ejercicio de exposición rigurosa, reflexión y crítica. En la segunda parte del examen, el estudiante deberá comentar uno o dos textos seleccionados de entre las fuentes. El comentario deberá ser

preciso y rico. Nunca se debe entender el texto propuesto como un “pretexto”.

Los estudiantes que lo deseen podrán hacer un examen parcial durante la 15ª semana del primer cuatrimestre. Tal examen será liberatorio cuando se alcance una nota igual o superior a 7,00. Las características del ejercicio serán similares a las del examen final.

La calificación total de la asignatura se obtendrá a través de la media ponderada de la calificación obtenida en la parte teórica (75%) y la parte práctica (25%), siempre y cuando se haya obtenido una calificación de apto en ambas partes. Si una de las partes estuviese suspensa, necesariamente se suspende la asignatura, aunque la nota de la parte aprobada, si la hubiese, se conservaría hasta la convocatoria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Fuentes

- Aristóteles, *Metafísica*, Gredos, Madrid, 1994, introd., trad. y notas de Tomás Calvo Martínez.
- Aristóteles, *Tratados de lógica (Organon)*, introducciones, traducciones y notas, Miguel Candel Sanmartín, Gredos, Madrid, 1982-1988 /1985.
- Aristóteles, *Acerca del alma*, Gredos, Madrid, 1978, trad. Tomás Calvo Martínez.
- Aristóteles, *Física*, Gredos, Madrid, 1995.

2. Bibliografía complementaria

- Álvarez Gómez y Martínez Castro, eds., *En torno a Aristóteles. Homenaje al profesor Pierre Aubenque*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1998.
- Aubenque, P., *El problema del ser en Aristóteles*, Escolar y Mayo, Madrid, 2008.
- Aubenque, P., “Hereméutica y ontología: anotaciones sobre el *Peri Hermeneias* de Aristóteles”, *Analogía: Revista de Filosofía, investigación y difusión*, 1992, jul-dic, VI, 2.
- Aubenque, P., *La prudencia en Aristóteles*, Crítica, Barcelona, 1999.
- Barnes, J., *Aristóteles*, trad., Marta Sansigre Vidal, Cátedra, Madrid, 1987.
- Brentano, F., *Sobre los múltiples significados del ente en Aristóteles*, Encuentro, Madrid, 2007.
- Calvo Martínez, “Releyendo a Aristóteles”: ¿qué y de qué son por sí las categorías?, *Revista de filosofía* (UCM), 1995, VIII (13), 3ª época, 75-84.
- Calvo Martínez, T., “la teoría hilemórfica de Aristóteles y su proyección en el *De anima*”, *Anales del seminario de metafísica*, 1968, pp. 11-26.
- Calvo Martínez, Tomás, *Acerca del alma*, Gredos, Madrid, 1978.
- Calvo Martínez, T., “El principio de no-contradicción en Aristóteles: sus presupuestos e implicaciones de carácter ontológico”, en *Méthexis*, 1988, pp. 53-70.
- Calvo Martínez, T., “Introducción” a la *Metafísica*, Gredos, Madrid, 1994.
- Calvo Martínez, *Aristóteles y el aristotelismo*, Akal, Madrid, 1996.

- Carvajal Cordón, J., “El problema de la sustancia en la *Metafísica* de Aristóteles”, *Logos. Anales del seminario de metafísica*, (1992), extra., pp. 889-926.
- Cassini, A., “Aspectos semánticos y ontológicos de la justificación aristotélica del principio de no contradicción: *Metaph.* 1007a 20b18, *Elenchos* 11 (1990), 5-28.
- Cassini, A., “La justificación práctica del principio de no contradicción en Aristóteles”, *Crítica: revista hispanoamericana de Filosofía*, 1990, agosto, XXII (65), 57-72.
- Cencillo, L., *Hyle. Origen, concepto y funciones de la materia en el Corpus aristotelicum*, Instituto Luis Vives de Filosofía, Madrid, 1958.
- Conill Sancho, J., *El tiempo en la filosofía de Aristóteles*, Facultad de Teología San Vicente Paúl, Valencia, 1981.
- Düring I., *Aristóteles. Exposición e interpretación de su pensamiento*, UNAM, México, 1990.
- Gilson, E., *El ser y los filósofos*, EUNSA, Pamplona, 1979.
- Guariglia, O., “El múltiple Aristóteles”, *Isegoría*, 1990, pp. 85-103.
- Guthrie, W.K.C., *Historia de la filosofía griega*, vol. VI, Madrid, Gredos, 1993.
- Jaeger, W.: *Aristóteles: bases para la historia de su desarrollo intelectual*, México, F.C.E., 1946.
- Lorite Mena, J., “Movimiento y acto en Aristóteles”, *Pensamiento*, 50, 1994, pp. 177-195.
- Másmela, C., *Tiempo y posibilidad en la contradicción. Una investigación sobre el principio de contradicción en Aristóteles*, Universidad de Antioquia, Medellín, 1990.
- Mié, F., “La prioridad de la sustancia en la primera metafísica de Aristóteles”, *Crítica*, 35/103, 2003, pp. 83-120.
- Moreaux, P., *Aristóteles*, Buenos Aires, 1957.
- Oñate Zubía, T., “El criticismo aristotélico en el siglo XX: hacia un cambio de paradigma”, en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, nº 1, 1998-99, pp. 251-269.
- Oñate Zubía, Teresa, *Para leer la Metafísica de Aristóteles en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2001: libros I-III.
- Owens, J., *The Doctrine of Being in the Aristotelian Metaphysics*, Toronto, 1957.
- Owens, J., “la forma aristotélica como causa del ser”, *U.I.A. Revista de Filosofía*, nn. 29-30, 1977, pp. 267-287.
- Reale, G., *Introducción a Aristóteles*, Herder, Barcelona, 1985.
- Reale, G., *Guía de lectura de la “Metafísica” de Aristóteles*, trad., J. M. López de Castro, H, Barcelona, 1999.
- Rodríguez, R., “ón hos alethés y verdad antepredicativa”, pp. 173-184, en Álvarez Gómez y Martínez Castro, eds., *En torno a Aristóteles, op. cit.*
- Rosales, A., “Dynamis y enérgeia”, *Revista venezolana de filosofía*, I, 1973, pp. 77-109.
- Ross, W. D., *Aristóteles*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1957

- Torrevejano Parra, M., “Teología y ciencia ‘universal y primera’ en Aristóteles”, en Álvarez Gómez y Martínez Castro, eds., *En torno a Aristóteles. Homenaje al profesor Pierre Aubenque*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1998, pp. 203-226.
- Vigo, Alejandro, *Estudios aristotélicos*, Eunsa, Pamplona, 2007.
- Zubiri, X., *Cinco lecciones de Filosofía*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1963.

II. PARA LEER Y ESTUDIAR LOS TEXTOS

1. PREGUNTAS GUIA PARA LA LECTURA DE LOS TEXTOS DE ARISTÓTELES

OBSERVACIONES

Estas “preguntas guía” se han elaborado de manera que los estudiantes puedan seguir la lectura de los textos de Aristóteles trabajados en clase. Sirven de orientación para saber cuáles son las cuestiones principales que en ellos aborda Aristóteles. Poder responderlas de manera adecuada y suficiente implica que el estudiante ha logrado una buena comprensión de lo expuesto en ellos.

Tras cada pregunta se indica el lugar o los lugares de la *Metafísica* y otras obras de Aristóteles dónde se puede encontrar la respuesta. Sin embargo, la relación de lugares no es, ni puede ser, exhaustiva. Los textos que aparecen citados no son absolutamente todos los estudiados a lo largo de este curso, aunque sí constituyen la mayoría.

Como es lógico, no todas las preguntas tienen la misma extensión y complejidad; en cualquier caso, poder responderlas es necesario en todos los casos. De hecho, estas “preguntas guía” constituyen una importante ayuda a la hora de enfrentar la evaluación final

Por último, hay que tener en cuenta que algunas preguntas se formulan de manera que ayuden a pensar y comprender a la hora de intentar responderlas.

PREGUNTAS

1. Contraposición entre la ontología y las ciencias particulares (*Metafísica*, VI, 1).
2. Clasificación de las ciencias teóricas. ¿Puede la *Metafísica* constituirse en ciencia primera o es más bien la teología y por qué? (*Metafísica*, VI, 1; y XI, 4).
3. Relación entre ontología y teología (*Metafísica*, VI, 1 y XII, 6, 7 y 9).
4. Tomando la *Metafísica* en su conjunto se puede decir que la filosofía primera es la teología o, más bien, hay que afirmar que es ontología y teología; es decir, que la *Metafísica* de Aristóteles se constituye como “onto-teología”. ¿Por qué? (*Metafísica*, IV, 1; IV, 3, 1005a19-b11 y VI, 1)
5. Diferencia de la *Metafísica* con la sofística y la dialéctica (*Metafísica* IV, 2 y XI, 3).
6. Lo que es se dice en muchos sentidos,
 - 6.1. Pero con relación a algo uno, a un único principio: ¿cómo establece Aristóteles dicha relación?, ¿qué es ese algo uno o naturaleza única y por qué? ¿Cómo soluciona Aristóteles el problema de falta de unidad genérica de la filosofía primera? (*Metafísica* IV, 2 1003a 34- 1003b 23 y XI, 3 1060b 31-1061a 9).
 - 6.2 ¿Cuáles son esos múltiples sentidos? Explica cada uno de ellos (*Metafísica* V, 7; VI, 2-4, IX, 10; VII, 1, 1028a10-1028b2).
7. Tipos de entidad (*Metafísica* XII, 1).
8. Hay una entidad en acto e inmóvil que causa eternamente el movimiento. ¿Por qué, según Aristóteles, tiene que existir una causa eterna del movimiento?, ¿por qué tal causa

ha de ser eternamente activa y, por tanto, esencialmente acto e inmaterial? ¿Puedes explicar qué significa que tal entidad es acto? (*Metafísica*, XII, 6).

9. Aristóteles afirma que Dios es “pensamiento que se piensa a así mismo”. ¿Puedes explicar esta definición de Dios y decir las razones que llevan a Aristóteles a entender así a Dios? (*Metafísica*, XII, 7 y 9).

10. ¿Cuál es el principio más firme de todos acerca del cual no cabe error y cuáles son las características que ha de poseer ese principio supremo (*Metafísica* IV, 3).

11. Enuncia y explica el principio de no contradicción, tanto con referencia a la realidad (*Metafísica* IV, 3) como a los enunciados (*Metafísica* IV, 6, 1011b 15-17).

12. El principio de no contradicción: por qué es imposible la demostración y posibilidad de una demostración refutativa (*Metafísica* IV, 4).

12.1. ¿Cuál es el punto de partida para la refutación y por qué? (*Metafísica* IV, 4).

12.2. ¿Por qué cada término ha de tener un solo significado? (*Metafísica* IV, 4).

12.3. ¿Qué diferencia hay entre que un término signifique *de* un sujeto y que su significado sea *uno* (es decir, entre significar *de algo* y significar *algo*)? ¿Por qué y para qué es necesario que se cumplan ambos requisitos? (*Metafísica* IV, 4).

12.4. Diferencia entre predicación esencial y predicación accidental. En qué consiste y qué persigue Aristóteles al establecerla (*Metafísica* IV, 4).

12.5. “Deducción trascendental” de la *ousía*. ¿Cómo procede Aristóteles para realizarla, cuáles son sus pilares básicos? ¿Cómo queda caracterizada la *ousía* de acuerdo con su “deducción trascendental”? (*Metafísica* IV, 4).

13. ¿En qué consiste la crítica de Aristóteles al fenomenismo relativista de Protágoras? (*Metafísica* IV, 4, 5 y 6).

14. ¿En qué consiste la crítica de Aristóteles a Anaxágoras? (*Metafísica* IV, 4).

15. ¿En qué consiste la crítica de Aristóteles a los que heraclitizan? (*Metafísica* IV, 4 y 5, 1010a 5ss).

16. ¿Qué tienen en común las críticas que Aristóteles dirige a todos sus adversarios? (*Metafísica* IV, 4 y también capítulos siguientes).

17. Refutación en el terreno de la acción de los adversarios del principio de no contradicción (*Metafísica* IV, 4).

18. El principio de no contradicción frente al problema del movimiento (*Metafísica* V, 1009a 22ss y 1010a 1ss).

19. El principio de tercio excluso: formulación y argumentaciones que avalan su validez (*Metafísica* IV, 7).

20. ¿Qué es entidad, la materia, la forma o el compuesto? (*Metafísica*, VII, 3: primera aproximación).

21. La entidad entendida como esencia: qué se entiende por esencia; de acuerdo con lo que es la esencia, ¿es posible que haya definición de la esencia de las restantes categorías, que no son sustancia, cómo, en qué medida?, ¿por qué la esencia es prioritariamente de la entidad? (*Metafísica*, VII 4 y 5).

22. ¿Por qué afirma Aristóteles que el universal no es entidad?, ¿cuáles son las razones que aporta Aristóteles? (*Metafísica*, VII, 13).
23. La entidad es principio y causa, por tanto será entidad aquello que responda a la pregunta “¿por qué?”. ¿Por qué todo esto tiene que ver con la estructura hilemórfica de aquello sobre lo que recae la pregunta? (*Metafísica*, VII, 17).
24. La *ousía* como forma específica y causa del ser. Además, ¿por qué la entidad es causa formal, eficiente y final en los seres naturales y, particularmente en los seres vivos? (*Metafísica*, VII, 17; *De anima*, II, 1-3 y 8).
25. ¿Por qué la forma específica es *télos* y acto, actividad? (*Metafísica*, VII, 17; *De anima* I, 1-3 y *Metafísica* IX, 8, 1050a 1-14).
26. ¿Qué función desempeña la forma en los compuestos hilemórficos?, explícalo: ¿es la forma un elemento más o principio unificador de los elementos? ¿Por qué dice Aristóteles que la causa es la esencia? Por ejemplo, ¿por qué estos elementos están organizados de forma que constituyen un hombre?, ¿cuál es su causa? (*Metafísica*, VII, 17 y *De anima*, I, 1-3).
27. ¿Cuál es la diferencia entre sustancia primera y sustancia segunda? ¿Por qué las sustancias segundas no son sustancia y, sin embargo, se llaman “sustancia”? (*Categorías*, 5).
28. Características que ha de cumplir algo para ser sustancia (*Metafísica* VII, 3, 4, 1317 y *Categorías*, 5).
29. La concepción aristotélica de la materia (*Metafísica* VII, 3; VIII, 4 y 6; *Física*, II, 3, 7).
30. La estructura hilemórfica: relación materia-forma, potencia-acto. La cuestión de la unidad de la definición (*Metafísica* VIII, 6, 1045a7-33).
31. La doctrina aristotélica de las causas (*Física*, II, 3, 7 y 8).
32. La comprensión aristotélica del alma, que es la forma específica de los seres vivos. Definición de alma : explicación de esta definición; el alma como “entidad definitoria”. ¿Por qué, según esta definición, cuerpo y alma no constituyen dos sustancias? (*De anima*, I,1)
33. Comprensión de la definición aristotélica del alma desde la teoría del acto y la potencia. El alma como principio de todas las facultades y como acto primero; las operaciones vitales como actos segundos. ¿Qué es lo que está en potencia y qué en acto? ¿Cómo se establece, de hecho, esta relación, teniendo siempre a la vista la definición de alma? (*De anima*, I, 2).
34. El alma como causa y principio del cuerpo viviente (*De anima*, I, 4, 415b 8-416a).
35. Teoría aristotélica de la potencia y el acto. ¿Por qué se afirma de estas dos nociones que son transgénéricas? Diferencia entre *kínesis* y *prâxis* (*Metafísica* IX, 6).
36. Cuando una cosa está en potencia y cuando no. Requisitos para que algo esté en potencia (*Metafísica* IX, 7).
37. Anterioridad del acto respecto de la potencia (*Metafísica* IX, 8).
38. El acto como actividad (*Metafísica* IX, 6, 8 y XI, 9, 1065b18-1066a8).

39. Definición del movimiento. El movimiento como acto..., y no acto. Explicar la expresión “en tanto que” que aparece en la definición de movimiento? (*Metafísica* XI, 9 y *Física* III, 1-3).
40. Tipos de cambio y movimiento (*Metafísica* XI, 11 y *Física* V, 1 y 2).
41. El enunciado (*lógos*): tipos y diferencia (*Peri hermeneias*, 4, 16b 27-17a 8).
42. ¿Cuáles son las partes racionales del alma y cuál el criterio, seguido por Aristóteles, para dividir las (*Ética a Nicómaco* VI, 1139a, 5-17).
43. La ciencia (*episteme*) y las características que la definen (*Ética a Nicómaco* VI, 3).
44. la técnica (*téchne*) y las características que la definen (*Ética a Nicómaco* VI, 4).
45. La prudencia (*phrónesis*) y las características que la definen. Cuáles son las notas distintivas de la definición de *phrónesis* (*Ética a Nicómaco* VI, 5).
46. La sabiduría (*sophía*) y las características que la definen (*Ética a Nicómaco* VI, 6).
- 47 ¿Por qué la sabiduría es la disposición más excelente, por encima de la prudencia (*Ética a Nicómaco* VI, 6, 1141a 20-1141b 12).
48. Gradación del conocimiento: niveles y criterios (*Metafísica*, 980a 20-982a).
49. Características de la sabiduría (*Metafísica*, 982a 4-983a 23).

Preguntas relativas a los textos del *Peri Psychés*

- *Peri Psychés*, Libro III, cap. 4 (Exposición general de la naturaleza del intelecto y la actividad de entender):

50. Qué significa *inteligible* y qué *entender*.
51. Semejanzas y diferencias entre la intelección y la sensación.
52. Qué significa que el conocimiento consiste en la información de una forma por otra forma.
53. En qué sentido es potencia el entendimiento.
54. Por qué el intelecto *ha de ser sin forma*, no tener ninguna naturaleza propia y no estar mezclado con el cuerpo; qué significa esto. Además, qué significa y por qué, que no es acto de ningún ente antes de entender.
55. Qué significa que el intelecto es *impasible*. Cómo se ha de entender.
56. Qué significa que el intelecto *es* cada uno de los objetos que entiende y por qué dice Aristóteles que, “tratándose de seres inmateriales lo que entiende y lo entendido se identifican”?
57. Cómo y por qué es capaz el entendimiento de entenderse a sí mismo.

- *Peri Psychés*, Libro III, cap. 5 (Intelectos activo y pasivo):

58. En qué consiste la analogía del entendimiento con la naturaleza.
- 59.Cuál es la naturaleza del entendimiento agente; cómo se relaciona y qué se diferencia del entendimiento pasivo.
60. En qué se funda Aristóteles para afirmar que el intelecto agente es incorruptible y el pasivo corruptible?

- *Peri Psychés*, Libro III, cap. 6 (Intelección de los objetos compuestos y de los indivisibles):

61. En qué consiste la composición de conceptos por los que tiene lugar la verdad y la falsedad.

62. Por qué afirma Aristóteles que el error tiene siempre lugar en la composición y la división y no en los indivisibles.

63. Por qué la enunciación es siempre verdadera o falsa y qué significa esto.

- *Peri Psychés*, Libro III, cap. 8 (Cómo se relacionan entre sí sensaciones, imágenes e intelecciones):

64. Explica por qué dice Aristóteles que el alma es en cierto modo todos los entes y que el alma es comparable a la mano, que es instrumento de instrumentos.

65. Cuáles son los objetos de las facultades sensibles e intelectuales, ¿las cosas o las formas? ¿Por qué?

66. ¿Por qué careciendo de sensación sería imposible aprender ni comprender?

2. EJEMPLO DE PREGUNTAS DE UN EXAMEN DE METAFÍSICA, CON LAS RESPUESTAS OBTENIDAS A PARTIR DE LAS “PREGUNTAS GUÍA”

PREGUNTAS

1. ¿Por qué el movimiento constituye un problema para la defensa del principio de no contradicción?
2. ¿En qué consiste el relativismo fenomenista de Protágoras y cómo lo refuta Aristóteles?
3. ¿Por qué la pluralidad de sentidos de lo que es constituye un problema para Aristóteles a la hora de fundar la filosofía primera y cuál es la solución que propone?
4. ¿Qué significa que el acto de la entidad primera es autointelección?

RESPUESTAS

1. ¿Por qué el movimiento constituye un problema para la defensa del principio de no contradicción?

1.1. “Pregunta o preguntas guía” a las que hay que remitirse para responder a esta pregunta

nn. 15 y 18: “El principio de no contradicción frente al problema del movimiento ¿En qué consiste la crítica de Aristóteles a los que heraclitizan? (*Metafísica* IV, 4, 1007b 25-29 y y 5, 1009a 30-38 y 5 1010a 1-40 y 8, 1012b 27-31)”.

1.2. Resumen de los textos indicados

- *Metafísica* IV, 4, 1007b 25-29

Cuando Anaxágoras (y también Protágoras en consecuencia con sus tesis) sostiene que todas las cosas están confundidas, habla de lo indeterminado –que es lo potencial– pensando que está hablando de lo que es, que es lo plenamente actualizado.

- *Metafísica* IV, 5, 1009a 30-38

Si tomamos en consideración las cosas sensibles (que es en las que se da el movimiento), se advierte que los contrarios se generan a partir de lo mismo, puesto que no es posible que se genere de lo que no es (esto lo sostiene Anaxágoras y también Demócrito).

Sin embargo, lo que es pueda estar en potencia o en acto, de forma que hay una manera según la que es posible que algo se genere a partir de lo que no es, pero hay otra en que esto no es posible. Igualmente, cabe que la misma cosa sea, a la vez, algo que es y algo que no es, pero no en el mismo sentido. Y es que la misma cosa puede ser los contrarios en potencia, pero no en acto. Además, hay que tener en cuenta que, entre las cosas que son, existe el motor inmóvil, una entidad en la que no se da en absoluto el movimiento ni la generación y la corrupción.

- *Metafísica* IV, 5 1010a 1-40

Las cosas sensibles no son las únicas cosas que son. En ellas se da mucho la naturaleza de lo indeterminado: la naturaleza de lo que es en potencia.

Por otra parte, al ver que en la naturaleza sensible todo están en movimiento, los que heraclitizan llegaron a la conclusión de que no se puede decir nada verdadero (así, el

caso extremo de Crátilo). Es cierto, admite Aristóteles, que lo que cambia, mientras está cambiando les da cierta razón, pero es discutible. Así: “lo que está perdiendo algo, conserva algo de lo que se está perdiendo, y necesariamente hay ya algo de lo que se está generando; y, en general, si se corrompe, seguirá existiendo algo, y si se genera, necesariamente existe aquello a partir de lo cual se genera (...)”. Por otra parte, conocemos todas las cosas por su forma específica.

Además, no todas las cosas son sensibles, éstas constituyen una pequeña parte del todo. Existe cierta naturaleza inmóvil.

- *Metafísica* IV, 8, 1012b 27-31

1) No todas las cosas están en movimiento. Si así fuera, nada sería verdadero y, por tanto, todo sería falso (lo que ya se ha demostrado que es imposible). 2) Lo que cambia es algo que es, puesto que el cambio se produce de algo hacia algo. 3) Hay algo inmóvil, que permanece eternamente y que mueve a las cosas que se mueven.

1.3. Respuesta a la pregunta del examen (a tenor de lo estudiado en los textos)

El movimiento supone un problema para la defensa del PNC porque,

a) en el movimiento hay, o parece haber indeterminación, ya que cuando una cosa está cambiando no parece ser ni lo que era ni lo que será.

b) Si no es posible que las cosas se generen a partir de lo que no es (puesto que no es posible el paso del no ser al ser ni del ser al no ser), entonces todo se tiene que generar a partir de lo mismo que sería, por tanto, indeterminado.

c) Es cierto que entre las cosas sensibles se da mucho la naturaleza de lo indeterminado. Lo que también implica (como sostiene Crátilo, y en sentido inverso Protágoras) que no se puede decir nada verdadero.

Pero Aristóteles critica a los que heraclitizan porque,

a) Cuando hablan de lo real confunden lo indeterminado, que es lo potencial, con lo plenamente actualizado.

b) Sí existe una forma en la que algo se genera a partir de lo que no es: cuando está en potencia. Así, la misma cosa puede ser los contrarios, pero en potencia, no en acto.

c) Entre las cosas que son existe el motor inmóvil, en el que no se da en absoluto el movimiento.

d) No se puede hablar de pura indeterminación, pues en el cambio siempre hay algo que permanece. Particularmente, hay que tener en cuenta que las cosas mantienen su forma específica; es decir, cambian los accidentes, pero no la sustancia.

e) Existe algo que no cambia: el motor inmóvil (aquí Aristóteles repite lo mismo ya recogido en c)).

f) No todas las cosas están en movimiento: hay algo inmóvil (de nuevo c) y e)).

g) Lo que cambia es algo que es (repite, con otras palabras lo ya recogido en d)).

En Síntesis: el movimiento es un problema por la indeterminación. La solución aristotélica es la teoría de la potencia y el acto y la toma en consideración de lo que en absoluto está sujeto al movimiento.

2. ¿En qué consiste el relativismo fenomenista de Protágoras y cómo lo refuta Aristóteles?

2.1. “Pregunta o preguntas guía” a las que hay que remitirse para responder a esta pregunta

n. 13: “¿En qué consiste la crítica de Aristóteles al fenomenismo relativista de Protágoras? (*Metafísica* IV, 4, 1007b18-1008b31; 5, 1009a 5-22 y 5, 1009b 1-1010a1 y 5, 1010b-1011a2 y 6, 1011a 2-13)”.

2.2. Resumen de los textos indicados

- *Metafísica* IV, 4, 1007b18-1008b31:

El relativismo fenomenista de Protágoras lleva a afirmar que un predicado cualquiera puede afirmarse o negarse de todo (de manera que la misma cosa es una trirreme, un muro o un hombre). Porque si a alguien le parece algo, esto es así y, por tanto, también lo es su contrario, supuesto que la contradicción es verdadera. [así se llega a la tesis de Anaxágoras, de que todo está en todo y que nada existe verdaderamente]. Los seguidores de Protágoras están forzados a admitir que de todo puede predicarse cualquier afirmación y cualquier negación, lo que conduce al absurdo. Que todo puede ser verdadero y falso implica, en definitiva, que el adversario (quien defiende esta postura) ha de reconocer que lo que él dice es falso. Por otra parte, y en consecuencia, nada se puede discutir con él, puesto que no dice nada. Y, en efecto, si no dice que algo es así y no así y a la vez lo niega, entonces ya dice algo determinado e incurre en contradicción consigo mismo.

Es decir, si todos dicen verdad y falsedad, el que defiende esta tesis no puede hablar ni decir nada, puesto que dice y no dice las mismas cosas a la vez. No piensa nada, cree y no cree por igual. Por tanto, su estado no se diferencia del de las plantas. Pero en tal estado no se encuentra nadie: todos piensas que las cosas son absolutamente de una manera y otra (si no con relación a la verdad y la falsedad sí, al menos, con relación a lo bueno y lo malo); además, si alguien actúa sin saber sino tan sólo opinando, con más razón tendrá que interesarse por la verdad.

- *Metafísica* IV, 5, 1009a 5-22:

Protágoras defiende que las cosas que parecen ser y las que aparecen son todas verdaderas, lo que significa que todas las cosas son, a la vez, verdaderas y falsas (porque muchos piensan cosas contrarias los unos de los otros).

- *Metafísica* IV, 5, 1009b 1-1010a1:

Aristóteles enseña que la opinión de que las cosas que parecen ser y las que aparecen son todas verdaderas procede de la mera consideración de las cosas sensibles, al ver que los contrarios se genera de lo mismo [cuestión ésta en que la postura de Protágoras se une con la de los que heraclitizan]. Por otra parte, puesto que las sensaciones son individuales y dependen del estado de cada uno, lo que aparece en la sensación no es lo mismo para todos. Protágoras entiende que eso que aparece en la sensación es necesariamente verdadero. En la misma línea de pensamiento se sitúan Demócrito y Empédocles (porque consideran inteligencia a la sensación y entienden que ésta es alteración, de manera que la inteligencia está sometida al cambio que experimenta con la sensación).

- *Metafísica* IV, 5, 1010b-1011a2:

Aristóteles continúa argumentando que no es verdadero todo lo que aparece. Para ello distingue entre los sensibles propios y entre los sentidos externos y los internos (en concreto la imaginación). También aclara que cada sensación es una y los sentidos no afirman a la vez que lo mismo es y no es. Ni siquiera se contradicen en momentos distintos acerca de la cualidad, sino acerca de la cosa de la cual la cualidad es accidente (así, si el vino cambia en unas ocasiones parecerá dulce y en otras no, pero lo dulce no cambia). Además, explica que hay que distinguir entre quien está sano y enfermo, quien es fuerte o débil, quien es ignorante o sabio para opinar, etc.

Por último Aristóteles niega el fenomenismo admitiendo que si sólo existiera lo sensible y no existieran los seres animados, no habría sensibles ni sensaciones (puesto que éstas son afecciones del que siente). Niega, sin embargo, que no existirían las cosas, puesto que esto es imposible. La razón?: que la sensación no lo es de sí misma, puesto que tiene que tener una causa, que es lo que mueve, y esto es anterior a la movido.

- *Metafísica* IV, 6, 1011a 2-13:

Aquí Aristóteles concluye lo ya iniciado en el capítulo anterior, cuando decía que hay que distinguir entre el sano y el enfermo, el fuerte y el débil, etc. Dice, sencillamente, que la supuesta “aporía” de decidir quién es sano y enfermo y, por tanto, quién debe juzgar, es sólo aparente, porque todos, por ejemplo, podemos saber si estamos dormidos o despiertos. Lo que ocurre es que los relativistas pueden que haya demostración de todas las cosas.

2.3. Respuesta a la pregunta del examen (a tenor de lo estudiado en los textos)

Protágoras (quien se basa en una concepción de la realidad que se remonta a Heráclito) equipara ser y fenómeno. Así, las cosas son “realmente” tal como aparecen en el conocimiento sensible. Puesto que éste es relativo y particular, todo lo real es relativo. Esto le lleva a Protágoras a afirmar que el hombre es la medida de todas las cosas. En efecto, si ninguna cosa tiene una naturaleza definida y estable, entonces es imposible enunciar ningún juicio falso, ya que lo que a cada cual le parezca será verdadero. Esto sería así porque la realidad está constituida por una pluralidad de fenómenos y, por tanto, es posible realizar enunciados diversos sobre lo mismo.

Como recuerda Aristóteles en los textos estudiados, si a alguien le parece algo, es así y si a alguien le parece que algo no es así, no es así. Por tanto, el parecer y el aparecer son siempre verdaderos. Ahora bien, esto significaría que todas las cosas son verdaderas y falsas (lo que, a juicio del estagirita, carece de sentido). Además, y en consecuencia, de todo puede predicarse todo y cualquier proposición es verdadera y falsa a la vez. Esto implica que el defensor de esta postura entiende que lo que él dice es falso y, por tanto, incurre en contradicción y no se puede hablar con él. Lo cierto es que en tal estado no se encuentra nadie, como demuestra la vida práctica.

Los argumentos de Aristóteles para refutar el relativismo fenomenista de Protágoras son los siguientes.

- a) Además de las contradicciones, ya señaladas, en las que incurre.
- b) Protágoras y sus seguidores sólo consideran las cosas sensibles: i) al ver que los contrarios se generan de lo mismo; ii) al tener en cuenta que las sensaciones son individuales y que lo que aparece en la sensación parece necesariamente verdadero. Ahora bien, no todo lo que aparece en la sensación es verdadero: diferencia entre sensibles propios, comunes e imaginación y diferencia entre, por ejemplo, estar sano o enfermo y, en general, diferencia entre opinión y verdad.

c) Por último y en el plano ontológico: las cosas existen aunque no existieran los sintientes, porque la causa de la sensación es algo distinto del que la siente.

En síntesis: el relativismo fenomenista se basa en el conocimiento sensible y sólo toma en consideración a éste. En consecuencia, lo mismo es ser y fenómeno, parecer y aparecer. Así, todas las cosas pueden ser a la vez, verdaderas y falsas, lo que es abiertamente contradictorio. Además, no sólo existen las cosas sensibles.

3. ¿Por qué la pluralidad de sentidos de lo que es constituye un problema para Aristóteles a la hora de fundar la filosofía primera y cuál es la solución que propone?

3.1. “Pregunta o preguntas guía” a las que hay que remitirse para responder a esta pregunta

n. 6. Lo que es se dice en muchos sentidos,

- 6.1. Pero con relación a algo uno, a un único principio: ¿cómo establece Aristóteles dicha relación?, ¿qué es ese algo uno o naturaleza única y por qué? (*Metafísica* IV, 2 y XI, 3, 1060b 31-1061a 9).

- 6.3. ¿Cómo soluciona Aristóteles el problema de falta de unidad genérica de la filosofía primera? (*Metafísica*, IV, 1 y XI, 3, 1060b 31-1061a 9).

3.2. Resumen de los textos indicados

- *Metafísica* IV, 2 1003a 34-1003b 23¹

Lo que es se dice en muchos sentidos, pero en relación a algo uno, como en el caso de la **salud, y no por mera homonimia. Ese algo uno es la entidad, que es “lo que es” en el sentido más propio y primario.**

De cualquier forma [para lo siguiente ver nota 5 del capítulo 2], la polisemia del verbo ser constituye un problema a la hora de fundar la filosofía primera como una ciencia de lo que es, porque el mismo Aristóteles había establecido que cada ciencia ha de tener unidad genérica. La solución de Aristóteles es reconocer una cierta unidad de lo que es basada en el *pros hen*].

Todos los sentidos, afirma el estagirita, tienen que ver con la entidad, por tanto, será una sola ciencia lo que estudio todo lo que se denomina no sólo según un solo significado sin también las que se denominan en relación con una sola naturaleza “y es que éstas se denominan también, en cierto modo, según un solo significado”. Ahora bien, concluye Aristóteles, lo primero que ha de estudiar la ciencia es aquello de lo que las demás cosas dependen y en virtud de la cual reciben su denominación; esto es la entidad y el filósofo, por tanto, habrá de poseer los principios y las causas de las entidades.

3.3. Respuesta a la pregunta del examen (a tenor de lo estudiado en los textos)

En síntesis: Cada ciencia ha de tener unidad genérica. La solución de Aristóteles es reconocer una cierta unidad de lo que es, basada en que todo se dice con relación a la entidad (ese “algo uno”).

¹ En *Metafísica* XI, 3, 1060b 31-1061a 9 Aristóteles dice algo muy semejante.

4. ¿Qué significa que el acto de la entidad primera es autointelección?

4.1. “Pregunta o preguntas guía” a las que hay que remitirse para responder a esta pregunta

n. 9: “Aristóteles afirma que Dios es “pensamiento que se piensa a así mismo”. ¿Puedes explicar esta definición de Dios y decir las razones que llevan a Aristóteles a entender así a Dios? (*Metafísica*, XII, 7 y 9).

4.2. Resumen de los textos indicados

- *Metafísica*, XII, 7, 1072b 18-29

El pensamiento por sí y por excelencia se ocupa de lo mejor por sí y por excelencia. Ahora bien, el pensamiento en acto –la posesión actual de lo inteligible– es más perfecto que la potencialidad (la mera capacidad de pensar lo inteligible). Por tanto, a la entidad primera le pertenece la plena actualidad (cf., nota 42). Esto es lo que significa “autointelección” que Aristóteles concibe como vida: actividad perfecta y eterna. Esto es Dios.

- *Metafísica*, XII, 9

Si Dios es intelecto e intelección, tiene que pensar algo (pues de lo contrario estaría como durmiendo). Ahora bien, 1) para pensar Dios no puede depender de algo diferente de él mismo, pues entonces ya no sería acto de pensar sino potencia y, en ese caso, ya no sería la entidad más perfecta, 2) Dios no puede pensar sino lo más divino y excelente, que es él mismo, ni puede cambiar, pues el cambio sería a peor y, además, constituiría un movimiento.

Si Dios no fuera acto de pensar sino potencia, su actividad resultaría trabajosa. Además, lo más excelente no sería el acto de pensar sino lo pensado. En consecuencia, Dios es lo más excelente y se piensa a sí mismo, de manera que es pensamiento de pensamiento. Pensar y ser pensado, en el caso de Dios, no pueden ser dos cosas diferentes: el pensamiento es una misma cosa con lo pensado.

Por último, lo pensado no puede ser compuesto, pues en ese caso el pensamiento cambiaría de una parte a otra. Por tanto es indivisible.

4.3. Respuesta a la pregunta del examen (a tenor de lo estudiado en los textos)

En síntesis: Que el acto de la entidad primera es autointelección significa que Dios es la pura actividad de inteligir; no la mera capacidad de pensar, sino la eterna actividad de pensar en la que no hay paso de la potencia al acto, puesto que es puro acto, pura actividad. Ahora bien, si no hay cambio lo pensado no puede ser diferente del pensamiento: el pensamiento se piensa a sí mismo, Dios es *nóesis nóeseos nóesis*.

III. COMENTARIO DE TEXTOS

1. CÓMO HACER UN COMENTARIO DE TEXTO (ALGUNAS SUGERENCIAS SOBRE EL MODO DE EMPRENDERLO Y LLEVARLO A CABO)

1. Preparación del comentario

1.1. Para poder realizar un buen comentario de texto es preciso, **en primer lugar, comprenderlo bien a fondo**. Algo que no puede parecer difícil ni menos imposible, ya que el mismo texto nos está interpelando directamente.

Para lograr dicha comprensión es necesario leer y releer el texto las veces que sea necesario. Al menos, dos lecturas resultarán imprescindibles. En la primera, cabe hacerse cargo, siempre que sea atenta desde el primer momento, del sentido de cada una de sus frases y párrafos mientras que sólo a partir de la segunda puede captarse tanto el significado del texto como totalidad como su estructura. En cualquier caso, es necesario que nos detengamos cuanto sea necesario en aquellos elementos que nos produzcan una mayor dificultad de comprensión, nos desconcierten por no llegar a entender qué tienen que ver con el resto o por cualquier otro motivo.

1.2. En ocasiones, y en este **primer paso previo de comprensión**, resulta de gran utilidad, hacer subrayados y anotaciones al margen. Además, suele ser especialmente útil el intento de hacer una especie de **esquema previo** que no tiene como objetivo “simplificar” ni menos aún puede conducir a desbaratar el texto de manera que lleguemos a hacer una lectura simplista y carente de sentido del mismo.

De lo que por el contrario se trata mediante **el ejercicio previo del esquema** es de establecer cual o cuáles (en cualquier caso no podrán ser muchas) es la idea principal y, en torno a esto, cuáles son las relaciones de las restantes ideas o explicaciones: cómo y para qué se traen a colación; si para fundamentar la/s idea principal, si para discutirla, si para prepararle el terreno o si para sacar conclusiones de ella/s. Se trata por tanto, con el esquema, de **hallar la estructura básica**, el elemento central que sustenta y da sentido a toda la construcción; la “columna vertebral” de ese “organismo” ese todo unitario que es el texto; y junto con el eje y a la vez que éste se descubre, hay que poder encontrar las coyunturas y articulaciones, así como los quiebros y rupturas que también puede haber. Recordando el ejemplo de Platón en el *Fedro*, el buen dialéctico –en nuestro caso el buen comentarista de un texto– es como el buen carnicero que sabe cómo despiezar el cuerpo de un animal ya que conoce sus articulaciones, el sistema de las composiciones y las divisiones; es esto lo que le permite hacer –lo que nos permite hacer, según sea el caso– tanto lo uno como lo otro: componer y/o dividir; o primero dividir para después “recomponer”.

Con todo este trabajo, de lo que se trata es de llegar a hacerse cargo de la totalidad del sentido del texto, de su estructura. Sólo una vez que lo hallamos logrado estaremos en condiciones de realizar el comentario, pues, en realidad, todo lo anterior no han sido más que pasos necesarios, imprescindibles, pero previos al comentario mismo. No se puede olvidar, sin embargo, que sin esta dura tarea previa, el comentario sólo excepcionalmente podrá llegar a buen puerto

2. Realización del comentario.

2.1. Es muy importante y de gran eficacia, entender el texto como **la respuesta a una pregunta**. Hemos de partir de la convicción de que el autor del texto se ha planteado de un modo otro, mediata o inmediatamente, una pregunta a la que desea responder y, en consecuencia, sus palabras persiguen un fin, tienen una finalidad, de modo que no es difícil, si contamos con ello, descubrir el sentido y el por qué de esas palabras y de ese desarrollo específico. Por la misma razón, tampoco nos resultará difícil llevar a cabo una tarea esencial para un comentario de texto la valoración y crítica personales, siempre internas al texto.

2.2. Visto lo ya expuesto, y antes de continuar, puede resultar aclaratorio decir lo que no es y lo que sí es un comentario de texto. Pues bien,

un comentario de texto no es ni un resumen del mismo o de algunas ideas que, habitualmente por falta de comprensión, se repiten aleatoriamente, ni una paráfrasis, menos aun cuando ésta es reiterativa y/o rapsódica. Tampoco el texto es nunca un “pretexto”, una antesala que nos permita hacer una exposición teórica del pensamiento o de parte del pensamiento del autor.

Por el contrario, como ya se ha dicho, un comentario de texto **es un diálogo**, una especie de conversación con el autor y su texto. Esto mismo es lo que permite la labor de crítica y valoración interna, nunca meramente externas, de lo expuesto en el texto.

2.3. Pues bien, para llegar a realizar el comentario de texto hay una serie de pasos o elementos que no se pueden obviar. Aunque la configuración o estructura de los mismos no tiene porqué ser siempre la misma ni estar fijada de antemano, estos serían los que se enuncian esquemáticamente a continuación:

a) **Establecimiento de la idea o las ideas principales.**

(Hay que tener en cuenta que a la hora de hacer esta exposición en ocasiones hay que detenerse también en el o los conceptos clave; ello en la medida en que contribuyen a desplegar y exponer la idea principal). En este capítulo cabe atender a las siguientes tareas:

Mostrar con argumentos y explicaciones sólidas, que esa/s es la idea principal y por qué. Para ello, el trabajo previo descrito en el punto 1 (como por cierto para todo lo restante) es fundamental.

Ser capaz de explicitar lo implícito, de hacerlo visible y accesible.

El paso anterior, incluye la posibilidad de mostrar, sin alejarse del texto –“huyendo” de él y de sus dificultades–, cómo lo expuesto en él tiene que ver con el pensamiento del autor. Pero, ¡atención! Esto no es una excusa para hacer una exposición teórica del autor de que se trate, que olvide el texto y lo use, grave error, como “pretexto”. El texto no es un pretexto porque es precisamente el objetivo, el único punto de mira, la única diana en la que se tienen que centrar todos nuestros intereses y exposiciones. Se puede y debe hacer referencia a lo pertinente para continuar el diálogo abierto con el pensador merced a su texto; se ha de evitar por el contrario todo lo no pertinente (lo impertinente, por tanto).

b) Crítica y valoración personal internas.

No cabe duda de que, como ya se ha indicado, éstas sólo son posibles si: i) se ha comprendido el texto en profundidad; ii) se ha sostenido esforzadamente el diálogo en el que, en definitiva, consiste el comentario de texto.

Respecto a la crítica, esta se puede realizar de dos maneras, ambas igualmente válidas siempre que se lleven a cabo pertinentemente: o bien a lo largo del comentario; es decir, del diálogo y discusión con las palabras del pensador, o bien al final del comentario, porque parezca más acertado, proceder a la crítica o valoración tras haber expuesto y analizado todos los elementos que nos acabarán conduciendo a la crítica.

Como se puede apreciar, la elección de cualquier de las dos posibilidades no se puede determinar a priori, dependerá, al menos en la mayoría de los casos, del tipo de texto al que nos enfrentemos y, en su caso, cuando el profesor establezca algunos criterios o procedimientos de lo que él haya determinado.

2. EJEMPLO DE COMENTARIO DE TEXTO**Aristóteles, *Metafísica*, 1007a 12-21**

“(…) al preguntar si es verdadera o no la afirmación de que tal cosa es hombre, **habrá de contestarse con algo que tenga un solo significado**, y no añadir que también es blanco y grande. Y es que **es imposible enumerar los accidentes**, puesto **que son infinitos**. Que enumere, por tanto, todos ellos o ninguno. De este modo, pues, aun cuando la misma cosa sea hombre y diez mil veces no hombre, **a la pregunta sobre si es hombre no se ha de contestar añadiendo que es, a la vez, también no hombre**, a no ser que se vayan a añadir también en la respuesta todos los demás predicados accidentales, los que es y los que no es. Pero **si a pesar de todo hace tal cosa, no dialoga**”.

1.1. Introducción y planteamiento de conjunto

Este fragmento corresponde al libro IV, capítulo 4 de la *Metafísica*, dedicado a la mostración del principio de no contradicción. En particular, en este texto el estagirita está estableciendo y defendiendo la diferencia entre predicación esencial y predicación accidental. Se trata de una diferencia fundamental, puesto que los accidentes, como dice Aristóteles en el texto, son infinitos. En efecto, de un sujeto se puede decir no sólo todo lo que es sino también todo lo que no es (como se menciona al final del fragmento). Ahora bien, a la hora de decir lo que algo es, no se ha de atender a todo lo que se pudiera decir, sino a lo que resulta constituyente, determinante para el sujeto de que se trate. Por eso Aristóteles, pocas líneas después del texto propuesto, concluye con la “deducción trascendental” de la sustancia. A ella llega el estagirita demostrando su necesidad no sólo de hecho sino, ante todo, de derecho: *tiene* que haber un sujeto determinado, porque no todo puede suceder accidentalmente, porque los accidentes no pueden ser indefinidamente accidentes de accidentes, ya que esto conduce a un imposible regreso al infinito, y porque, por tanto, tampoco los accidentes se pueden predicar indefinidamente de otros accidentes.

1.2. Desarrollo

Analizando con más detalle el texto cabe destacar, en primer lugar, la primera exigencia: si se formula al adversario la pregunta acerca de si es verdadera o no la afirmación de que tal cosa es hombre se ha de contestar con algo que tenga un solo significado. Se trata de algo que Aristóteles ha exigido desde el comienzo de su mostración del PNC y que constituye el corazón de su “defensa”. *Lo que se dice* ha de tener un significado, pues de lo contrario se suprime el lenguaje significativo. Esto implica que “ser” (algo) y “no-ser” (algo) significan algo determinado y que su significado es uno. Y es que, no significar algo determinado es no significar nada. Por eso, como subraya enseguida el estagirita, a la hora de responder no se puede contestar diciendo que es hombre y no hombre o que la afirmación es verdadera y falsa o ni verdadera ni falsa. Siempre “algo” significa “algo” y “algo determinado”.

Pero el adversario ha de evadir la respuesta pues si contesta afirmativa o negativamente a lo preguntado, ya ha otorgado la razón a Aristóteles. Para lograr su propósito sostiene que “tal cosa” no sólo es hombre sino, además, muchas cosas más: todos los accidentes. Esto es, en principio, cierto, pero no es cierto sin más. Si lo fuera, todas las cosas serían una e indeterminada y se destruiría el lenguaje significativo. Por eso el estagirita admite que algo puede ser hombre y no hombre y admite también que los accidentes son infinitos. Lo que no admite es que a la pregunta acerca de lo que algo es o no es se pueda o se deba contestar con la indeterminación, porque esto es tanto como no responder nada, como no dialogar. En efecto, examinándolo más detenidamente, si el adversario responde que es hombre y también no hombre, lo cierto es que no dice nada, de manera que se le ha de exigir que añada “también en la respuesta todos los demás predicados accidentales, los que es y los que no es”. Ahora bien si pretende enumerar todos, no lo logrará y, por tanto, no podrá responder como pretende, pero si no se enumera ninguno tampoco lo hará. Así es como resulta imposible la comunicación, que es lo que sostiene Aristóteles al final de texto cuando afirma: “si a pesar de todo hace tal cosa, no dialoga”.

Esto significa, en definitiva, que la predicación no puede ser meramente accidental, que el lenguaje significativo no se puede articular con ella ni sustentar en ella. Por eso es necesario –para que sea viable el lenguaje significativo– distinguir entre “predicación esencial” y “predicación accidental”. Así, cuando se pregunta si es verdad o no que tal cosa es hombre, se está preguntando por su significado único, determinado, por lo que define “sustantivamente” dicha cosa (que es lo que se ha dicho y subrayado desde el principio de este fragmento). Se puede advertir, por tanto, que, aunque en este momento Aristóteles todavía no haya “deducido” la sustancia ésta aparece ya como una exigencia inapelable. Pero, por el momento, lo que el estagirita muestra de una manera que parece incontestable es que “es imposible enumerar los accidentes, puesto que son infinitos”. No se trata de que no se pueda por una cuestión de carencia de tiempo o de conocimiento. Se trata de que no es lógica ni ontológicamente posible.

1.3. Conclusión

El adversario se niega a entrar en “el juego” del lenguaje significativo, lo hace al negar que algo signifique algo y algo determinado, lo hace, por tanto, al ampararse en la pretendida nivelación, indeterminación e “insustancialidad” del lenguaje y de la realidad a la que éste se refiere. Pero al hacerlo, aunque contradiciéndose, bloquea la posibilidad misma del lenguaje, impide la comunicación y el diálogo.